Martes 3 de Setiembre de 1878.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO III.—NUMERO 790.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes .... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion 24
Por corresponsales ó giros 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre 120
PUERTO-RICO: Semestr 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.ª
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudie.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

UN SANTUARIO Y UNA TRADICION.

(APUNTES DE VIAJE.)

II.

Desde aquella noche en que á *oscuras* penetré en el Santuario, y despues de arreglar y cerrar trato con la santera cené y me sumergí en un modesto catre de tijera, habian pasado dos dias. Conocia ya el género de vida que se hacía en aquel sitio, sus usos y costumbres por la mañana, por la tarde y por la noche; pero como no habia podido sacudir la pereza *cortesana* que me retenia en el lecho hasta bien entrado el dia, áun ignoraba lo que allí sucedia en esas horas *letárgicas* de la madrugada en las que empieza la vida para las gentes del campo. Al acostarme la segunda noche hice propósito de madrugar al otro dia, y así fué.

¡Amanecia!

La temblorosa luz del crepúsculo matutino blanqueaba las cumbres de los escarpados montes; vaporosas neblinas se extendian como un inmenso velo desde Oriente á Poniente; las pálidas estrellas se escondian avergonzadas; todo era aún silencio en los abismos del espacio. Sólo el canto del gallo ó el trinar de los pájaros murmuradores interrumpia la calma en que la tierra estaba envuelta. Abierta de par en par la ventana de mi cuarto, por la que se precipitaba á raudales un ambiente puro y fresco, contemplaba extasiado el bellísimo panorama que desde allí divisaba, pareciéndome aquellas llanuras, todavía dormidas, un niño perezoso á quien cuesta trabajo dejar la cama.

De cuando en cuando un pájaro se detenia en el quicio de la ventana como para darme los buenos dias; otros muchos á bandadas saludaban al sol naciente; la tierra conservaba aún el rocío de la noche, y la oscuridad reinaba en muchos puntos del monte y la campiña. Poco á poco la luz empezó á ser más clara; un vivo resplandor irradiaba por detras del vecino cerro; los trinos de los pájaros aumentaron; la tierra volvió á la vida; los objetos se colorearon; el aire sopló más fuerte; la naturaleza despertó entonando un himno de alabanza, que empezó quedito, á la sordina, y fué creciendo... creciendo; un rayo de luz me deslumbró; se hizo de dia... salió el sol.

Comprendí entónces las delicias del campo; los encantos y alicientes que se encuentran léjos de los grandes centros de poblacion; comprendí... hasta el pasar en el Santuario un año entero. La calma más completa reinaba en torno mio, y sin embargo estaba muy á mi gusto: en estas soledades se eleva el espíritu; la imaginacion extiende las alas que le han dado los poetas; parece que vive uno en otro mundo. Comprendí que en el campo se sienta más, y que haya goces del alma con nada comparables; comprendí que desde allí se ven sin peligro las miserias del mundo; comprendí á Fray Luis de Leon diciendo aquellos versos:

Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido.

Y di por bien empleadas las dos ó tres horas que habia robado al sueño para ver tan sorprendente espectáculo, haciendo además voto de ser madrugador.

La naturaleza me habia cogido en sus lazos de flores, dejándome prendado de sus encantos; y cuando el sol, cuyas primeras sonrisas habia yo recibido, empezó su cuotidiana carrera inundando al mundo con sus destellos, y de las casas y chozas empezó á elevarse un humo blanquecino y todo tomaba ya el color que tiene durante el dia, me preparé á satisfacer mi curiosidad de saber cómo empezaba la vida en el Santuario.

* * *

Primero una anciana aragonesa, criada de la santera, y en seguida dos, tres, cinco... seis... ocho, hasta las *nueve* brujas del aquelarre que vi la noche de mi llegada, salieron por la entreabierta puerta del zaguan y se dirigieron á pasos lentos hácia una fuente que eleva sus cristalinas aguas enfrente de la casa.

No me explicaba yo lo que irian á hacer allí, cuando vi á una de ellas lavarse la cara y las manos, que se enjugo con el zurcido delantal; operacion que repitieron todas las demas. Aquellas viejas que tanto habian picado mi curiosidad erán en su mayoría mujeres de los pastores del contorno, á quienes la santera daba hospitalidad. En seguida la criada de la Pantaleona empuñó el cetro de la limpieza, la escoba, y dejando que sus amigas continuaran haciendo aquellas originales *abluciones* empezó á barrer, y á poco, provistas todas de aquel humilde utensilio, dirigian sus acompasados movimientos, empapados, puede decirse, de polvo, hácia la fuente donde poco ántes se lavaban y donde poco despues limpiarian los bártulos de cocina. Aquella fuente era la *panacea* del Santuario.

Miéntras las viejas, cada una con su escoba (que no parecia sino que esperaban oir las doce para echarse á *volar*), continuaban su tarea, una *paridera* cercana, abierta por un pastor pobre y harapiento, daba salida á un ejército de cabras, ovejas y corderillos que saltando, triscando y dejando en el aire ese aroma tan sano de los establos corrian presurosos al monte que les brindaba suculento almuerzo, no sin ser ántes detenidos por las criadas de los forasteros que mandaban á buscar leche en la seguridad de que era *vista ordeñar*. A poco los huéspedes de la santera comenzaban á salir, con caras de sueño y trajes de campo, unos á tomar chocolate al aire libre rociado con tragos de agua cogida del caño, y otros á dar los monumentales paseos que allí constituyen la principal distraccion. La mayoría de los que allí veraneaban eran familias de Zaragoza y pueblos inmediatos, entre las que habia un *oficial retirado* que tenia un genio de todos los diablos y que no podia aguantar que de noche se bailase; dos ó tres matrimonios que resultaron conocidos del que me acompañó en el viaje; varias pollas, algun pollo, dos *gallos*, un médico muy simpático, que fué mi compañero inseparable durante mi estancia.

Despues empezaron á subir de Borja los que llevan los encargos, *traidores* que les llaman allí, los muleteros, algunos pastores, y en seguida todos se fueron cada uno por su lado, sin que á veces en todo el dia se volvieran á encontrar. La campana de la iglesia tocó á misa, y los madrugadores entraron á oirla. Yo pedí mi desayuno, satisfecho ya de lo que habia visto, enterado de lo que allí pasaba por la mañana y habiendo presenciado el *amanecer* del mundo y *el* de sus criaturas; supliqué á la criada que me servia, una aragonesa perfecta que se sentaba delante de mí á quitarse los tacones de los zapatos, que no me tasase la comida, pues para que no sobrase me dejaba á dias *in albiis*, y salí como de ordinario á dar una vuelta por los alrededores, tomando notas y tragando oxígeno.

* * *

El Santuario de Misericordia, pintoresco lugar situado á la falda del Moncayo y en la cumbre de la elevada colina cuya subida habíamos verificado dias ántes del modo y manera que ya conocen mis lectores, es uno de tantos sitios que por el enorme delito de no ser *de moda* están olvidados de la inmensa poblacion flotante que veranea.

Una casa grande, de construccion antiquísima y ya deteriorada por la avasalladora influencia del tiempo, mezcla de venta y de palacio, de alcázar y parador, sirve de albergue á la santera, á cuyo cargo corre el cuidado de la veneranda imágen de la Vírgen que extiende su manto matizado de estrellas en una pequeña iglesia elevada junto á la casa. En invierno la puerta del Santuario se cierra á piedra y... nieve, los lobos aullan en las cercanías, y sólo por alguna ventana ojiva ó balcon, que de todo tiene la fachada del edificio, asoma la santera su nevada cabeza para interrogar á las nubes cuando mejora el tiempo. En verano los cuartos se alquilan á las pocas familias que conocen las bondades del sitio, y á despecho de las incomodidades del camino pasan allí los meses de calor.

El edificio se compone de una planta baja formada casi toda por el portalon, cuadras y cocina, y otra un poquito más alta, donde á los lados de unas anchas y largas galerías, siempre frescas y ventiladas, se extiende larga hilera de puertas que dan paso á unos cuartos, modestos eso sí, pero tan limpios y arreglados que ostentan con orgullo sus paredes blanqueadas, que poco á poco van desgastando con su ropa los veraneantes. La capilla, á la que se entra sin salir de la casa por dos puertas colocadas en cada uno de los pisos, es sencilla y parca en adornos, pero llena á satisfaccion el fin para que se erigió. Dos altares colocados á los costados, en uno de los cuales está la imágen de San Babil, santo á quien guardan gran devocion; una enorme pila de agua bendita, y un altar mayor con el camarin de la Santísima Vírgen; algunos bancos, una pequeña sacristía y una exigua media naranja constituyen el conjunto del templo, bastante capaz, con un coro en miniatura y su torre de campanas. Una riqueza de valor inapreciable tiene ese oratorio en unas antiquísimas tablas bizantinas que representan escenas sagradas y que están casi abandonadas, sirviendo de morada á las arañas.

La casa y la capilla forman un solo edificio. Lo demas ya todo es obra de la naturaleza. La mano del hombre se ha limitado á facilitar los medios de rendir culto á la Vírgen, amparando su santa casa con otra grande y severa, destacándose ambas solitarias en aquel sin fin de montes, llanuras, valles y explanadas. Ese es el Santuario.

Como mi cuarto era precisamente el que tenia la puerta de comunicacion con la capilla, algunas tardes, á la hora de la siesta, entraba á leer en el coro y á contemplar esa calma majestuosa, imponente, que reina en las iglesias cuando están desiertas, y aunque, como aquélla, sean pequeñas. Fija mi vista en las sombras que envolvian algunos de sus contornos, en aquella claridad incierta sostenida tan sólo por una débil lamparilla, parecíame algunas veces que oscilaban los objetos, creia escuchar pasos, quejidos que salian del fondo de los altares; se me figuraba que la Vírgen se movia y estrechaba entre sus brazos al Niño Jesus, que la miraba sonriente; que las lámparas brillaban como encendidas por una mano invisible, y á poco... con una simple desviacion de la mirada, con sólo pestañear, todo recobraba su primitivo aspecto y sólo quedaba de aquella fantástica vision la iglesia con sus cuadros, su calma... su quietud, y un fresco á veces incómodo, que me obligaba á retirarme á mi habitacion.

Pero, aparte de todo esto que se refiere á lo artificioso del lugar, el verdadero aliciente, el grandísimo encanto que hace de Misericordia un país hermoso y digno de visitarse, es lo que sólo se debe á Dios. Una campiña rica en detalles y admirable en conjunto; panoramas á cual más pintorescos, que se varían con sólo volver la cabeza, árboles prehistóricos, praderas bellísimas, ermitas arruinadas, paseos deliciosos y nuevos cada dia, por llano y por monte, hoy al fondo de un valle, mañana á un promontorio; una temperatura primaveral, un cielo azul, un suelo cuajado de vegetacion; aguas riquísimas y un ambiente vírgen, montaraz, saturado de salvia, té, romero y tomillo, proporcionan al viajero, como indemnizacion á la soledad en que se halla, horas de distraccion, goces del alma, salud al cuerpo y un bienestar con nada comparable.

Ese Santuario en manos de una persona de gusto y de recursos, que arreglase una hospedería y diese á ciertos detalles una ligera restauracion sería un *eden*... á la moderna. Hoy por hoy es un *Paraíso* á la antigua, un verdadero Paraíso.

* * *

Allí vivíamos en santa calma, disfrutando una tranquilidad que no se alteraba nunca, y haciendo de la rutina regla de precepto. La mañana se empleaba en pasear y formar corrillos al lado de la fuente de *las canales*, de la que por cinco caños brota un agua tan limpia como fresca y tan fresca como saludable. A la una comíamos, y en seguida ó se dormia la siesta ó esperábamos la llegada de las cartas á la sombra de los enormes árboles que se extienden por la cuesta de entrada. El cartero es un chico de ocho años, bajo y poco agraciado, de rostro tostado por el sol é inteligencia más *tostada* todavía, en cuyas manos vive de milagro la correspondencia. Un pantalon remendado hasta lo increible y sujeto con tirantes, una camisa burda, negra, y una cartera agrietada con un letrero mohoso, donde debió decir *cartero*, pero donde ya sólo se lee *cero*, porque las letras intermedias han desaparecido, son las prendas con que cubre su cuerpo aquel importante empleado que va descalzo y con la cabeza al aire. Recuerdo que una tarde le dije que si no se iba de prisa á Borja, sin echarse á dormir en el camino como solia hacer, lo mataba con un cañon, y al efecto le enseñé un anteojo de larga vista. Aquel dia le vi bajar todo el espacio de cuesta que se divisa desde el Santuario á escape, sin quitar los ojos de aquella redonda boca que le seguia y por la que temia el pobre ver salir algo que le hiciera daño.

De tres á cuatro ya se empezaba á salir, y entónces el sitio de reunion era la fuente del *Moncin*, distante una media hora del Santuario, á la que se va por un camino cortado á pico, y en la que se disfruta, sin duda alguna, de la vista más hermosa de estos contornos. El manantial brota en una profunda gruta, y sobre ella se eleva una pintoresca casita rodeada de asientos, donde hubo en otros tiempos una cantina. Otros iban á la *Gotera*, á la fuente de la *Teja*, á cazar *rubosas*, ó á visitar unas grutas, llenas de curiosidades minerales, de caras, brazos, ojos y narices de granito, colocadas en la cima del monte, junto á un camino donde apénas caben los piés, donde el aire es ya más fino... tocando al cielo.

Al anochecer la distraccion consistia en echar de comer á un hermoso perro de ganado llamado *Manchas*, noble é inteligente animal, que en verano no se aparta del Santuario para recoger las sobras que todos le dan, miéntras el ganado confiado á su custodia pace por donde quiere. Por la noche rezábamos un rosario, que dirigia ó *llevaba* un cura que allí veraneaba; cenábamos, y despues uno de los pollos tocaba un acordeon, y bailábamos, alumbrados por la exigua claridad de un gran candil colgado en medio del portal. A las diez nos retirábamos, y al otro dia se repetia la misma funcion, que sólo variaba los domingos, dias en que subian mozos de Borja, que nos entretenian y nos asombraban con las barbaridades que hacian para pasar un *dia de campo*.

Vagando una tarde por el monte me detuve junto á una ermita, de cuya pared brota á gran altura del suelo una hermosa rama verde. Pensando estaba lo que podria ser aquello y qué encerrarian aquellas cuatro paredes, unidas por una débil puerta, cuando vi subir hácia aquel sitio á un pastor, prototipo de la suciedad y la miseria, tuerto y medio desnudo, acompañado de un delicado perro inglés, poco á propósito para guardar ganados. Al llegar á la ermita se descubrió respetuosamente, y despues me saludó con modales impropios de un pastor.

—¿Adónde se camina? le dije.

—Voy á echar un vistazo á las *casas*, á encerrar los bichos, y á ver si la Pantaleona me hace una cazuela de arroz.

Empezamos á hablar, y pronto supe que el ganado que conducia era suyo, que tenía tierras y haciendas, que era casi el más rico del contorno. Y, sin embargo, él se pasaba el dia al sol, comia de prestado y vestia de despojos. Era la avaricia en su grado máximo. Me dijo que aquélla era la ermita del *Calvario*, y que si hubiera tormenta ya se guardaria él de pararse allí, para no ver el *ánima* del ladron. Mi curiosidad se excitó y le pregunté:

—Si no lleva prisa, cuénteme lo que sepa de esa *ánima*.

—Ninguna, me contestó; ya le he tirado un *mordisco* á un *bocao*, y hasta la noche no tengo hambre. Se santiguó fervorosamente, atizó un puntapié al perro para que se echase, y me contó poco más ó ménos lo siguiente: «Un contrabandista del Pirineo estuvo en este Santuario en ocasion de que habia en él un rico propietario de Tauste que excitó su codicia, y determinó robarle. Una tarde él señor debia visitar esta ermita al regresar de *Moncin*; el hombre se escondió detras de la peña en que *usté* se sienta, y esperó largo rato. Habia tormenta; los rayos caian como granizo; ya al anochecer apareció el rico, y cuando el ladron levantó su trabuco para matarlo, un rayo, atraido por el canon, cayó en la capilla, mató al asesino y casi asfixió al señor. Desde entónces brotó como por encanto esa *carrasca* en el sitio donde cayó el rayo; en invierno y en verano está verde, y de noche, cuando silba el viento y el cielo se oscurece, áun dice algun pastor errante que ha visto una sombra blanca que se empeña en desgajar la rama.....

Cayó el pastor, y yo anoté el sencillo relato de aquella tradicion.

* * *

Al dia siguiente abandoné el Santuario, me detuve en Borja, entré en Zaragoza, me despedí del médico, que se vino conmigo desde Misericordia, me metí de nuevo en el tren, y..... poco despues estaba en Madrid, conservando indelebles recuerdos de aquel sitio en que pasé ocho dias.

Acordándome de aquel voto que hice de ser madrugador, me asomé al balcon de mi casa una mañana á las cinco. ¡Oh desencanto! Aquí no se preparaba ni anunciaba la salida del sol; brotaba de improviso entre tejados y chimeneas; en vez de pájaros habia burras de leche, y á lo sumo algun pájaro de *buena cuenta* que se retiraba á dormir; por concierto matinal oí la campana de los carros de la limpieza; por árboles vi casas repletas de vecinos exhalando gas carbónico.

....

Algunos dias despues quise conservar aquellas gratas impresiones dándolas á la imprenta, y hoy aconsejo á los amantes de la naturaleza ese delicioso lugar, en la seguridad de que, si fueran, no se olvidarian nunca de aquel *Santuario* ni de aquella *tradicion*.

ENRIQUE SEPÚLVEDA Y PLANTER.

Agosto de 1878.

El *Almanaque hispano americano*, que se ha puesto en venta en las principales librerías al precio de una peseta es de los mas notables. Redactado por el reputado literato D. Pedro María Barrera, lleva en sus páginas las firmas de Aguilera, Amador de los Rios, Breton de los Herreros, Campoamor, Echegaray, Nuñez de Arce, Serra y otros tan conocidos como éstos en la república de las letras.

Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores, asegurándoles que encontrarán en él rica amena lectura.

MISCELÁNEA.

De un diario americano tomamos los siguientes datos sobre los sueldos que se dan á los redactores de algunos periódicos:

«Los redactores del artículo político del *Times*, de Lóndres, cobran 60.000 francos al año (2.000 guineas). En América hay algunos diarios que tienen una importancia muy próxima á la del *Times*, y los salarios son poco más ó ménos iguales. El redactor en jefe del *Herald* de Nueva-York cobra 40.000 francos al año; el del *Tribune*, 60.000 idem; el del *Sun*, 60.000 id; el del *Vorld*, 50.000 id; el director de *Haspery Veckli*, 50.000 id.; el redactor principal del *Eagle*, de Broo-Klyn, 50.000 idem y en la mayor parte de las ciudades más importantes cobran los directores de los principales periódicos de 30 á 50.000 francos.

El mejor y más notable estipendio que ha recibido nunca ningun periodista es el de 58.000 francos que *New York Herald* concede al literato Nordhoff, sin que tenga compromiso para prestar sus servicios, escribiendo sólo cuando le plazca. Pero todo esto no significa nada al lado de las rumbosidades de varios otros

James-Gordon-Bennett, editor propietario del *New-York Herald*, há poco tiempo facilitó á Stanley la atrevida exploracion ecuatorial, y ahora está armando dos buques de vapor de su exclusiva propiedad para explorar las regiones árticas del Polo.

Se calcula que la expedicion de los referidos vapores costará al Sr. Bennett cerca de 30.000 dollars, ó sea un millon y medio de francos.

ESPECTACULOS.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro del Príncipe Alfonso una escogida y variada funcion, á beneficio de los artistas que forman la célebre y aplaudida compañía china, la cual hará su despedida con la funcion de mañana miércoles.

Está terminándose el lujoso vestuario para la preciosa opereta *Le Petit Duc*, que la compañía italiana que actúa en el Teatro de la Alhambra se propone dar á conocer al público de Madrid.

Don Abdon y D. Senen, juguete cómico-lírico que se estrenó anoche en el Teatro del Retiro, fué bien recibido del público. El libreto, cuyo autor es el Sr. Liern, si bien no tiene un argumento de novedad, llenó el objeto para que ha sido escrito; la música, del Sr. Rubio, agradó mucho, especialmente la serenata, que cantó muy bien el señor Rihuet, que se repitió en medio de merecidos aplausos. Tanto este señor como la señora Peria y el señor Bosch se esmeraron en la ejecucion de sus papeles, siendo justamente aplaudidos.

A los autores se les llamó á la escena á la conclusion de la obra; pero sólo se presentó el señor Liern.

El programa del concierto compuesto exclusivamente de música española, que esta noche se efectuará en los Jardines del Retiro bajo la direccion del maestro Vazquez, es el siguiente:

Primera parte.—1.° Overtura de *Flora*, Espino.

2.° Preludio de la ópera *D. Fernando el Emplazado* (1.ª vez), Zubiaurre.

3.° *Segunda gran Marcha de Concierto*, ejecutada por la orquesta y la banda del primer regimiento de Ingenieros, Marqués.

Segunda parte.—1.° *Concepcion*, overtura, Balart.

2.° *Gran sinfonía* sobre motivos de zarzuelas ejecutada por la orquesta y la banda, Barbieri.

Tercera parte.—1.° *El primer dia feliz*, sinfonía, Caballero.

2.° *Scherzo fantástico*, Monasterio.

3.° Gran vals-galop, Oudrid.

Una persona muy conocida en esta corte ha presentado una instancia en el ministerio de Hacienda admitiendo todas cuantas proposiciones se presenten en el pliego de condiciones para la subasta del arriendo de Teatro de la Opera, y en la que se compromete á traer dos cuartetos de *primissimo cartelo*, uno italiano y otro español, aumentar el cuerpo de baile con una pareja de las más aplaudidas en los teatros de Europa, reforzar los coros, mejorando las segundas partes y la orquesta

Además de esto, en el primer año renovará las butacas, en el segundo los asientos de palcos principales, en el tercero el paraíso y asientos de palcos segundos, y en el cuarto arreglará el escenario, dándole mejores condiciones acústicas de las que tiene en la actualidad; siendo además otra de las bases del arriendo que en los cinco años forzosos que marca la contrata deja á beneficio del Gobierno la mitad del atrezzo, vestuario y decoraciones que construya, y si continúa en los cinco voluntarios, la totalidad de lo que haga.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno par.—A beneficio de los artistas de la compañía china.—El último figurin.—Ejercicios nuevos y variados por la compañía china.—Baile.

ALHAMBRA. (Compañía italiana).—A las 9.—La bella Profumiera.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Ultimo concierto de la temporada bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez.

CAPELLANES (Teatro-café concierto).—A las 8 y 1/2.—Los dos amigos y el dote.—Mi secretario y yo.—Ejercicios por los hermanos Marianos.—Robo doméstico.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swensonn y Rigway, los clowns Clarcke y Tony Grice, y la tan reputada *troupe* de velocipedistas ingleses.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.)—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolventes.—Riña de juguetes.

SECCION POLITICA.

LIBERTAD Ó REACCION.

En medio de esa perfecta calma y completa indiferencia que parece dominar en el campo de la política desde que las Córtes suspendieron sus sesiones, se perciben distintos y acentuados rumores, y se notan tales síntomas de general preocupacion, que bien pudieran revelar los aprestos para próxima y decisiva lucha, ó firme convencimiento de que se acerca el crítico instante en que, planteado el más grave problema político de la restauracion, se rasgue el velo que cubre el porvenir y aparezca bien claro y definido el de las instituciones representativas, y trazado con fijeza el rumbo que han de seguir los partidos políticos.

Porque hoy toda duda ha desaparecido; hoy, á pesar de ciertas interesadas resistencias y de esperanzas que se acarician como último recurso y tabla de salvacion, puede darse por resuelta la cuestion sobre término de las actuales Córtes, merced á los razonamientos y sérias declaraciones de la minoría constitucional, consideradas en toda su significacion y alcance, reconociéndose como acuerdo definitivo que, al terminar el breve período legislativo que para la discusion de la ley electoral se abrirá en la última quincena de Octubre, se disolverán las Córtes, y aquel indicado problema se planteará franca y resueltamente. La victoria será, pues, en el debatido asunto de la disolucion, de los mantenedores de la ley y de la buena doctrina, al par que de la conveniencia política. ¿Quién la obtendrá al resolverse el problema que esa disolucion entraña? ¿La libertad ó la reaccion? ¿Las instituciones representativas ó el fatal personalismo que, hiriéndolas profundamente, las quita todo vigor?

Al fijar esas dudas, cuya solucion de consecuencias tan trascendentales puede ser para el porvenir político, no pretendemos ni discutir el ejercicio de las régias prerogativas, ni indicar la más ligera idea que por contraria pudiera tenerse á su libertad; aspiramos sólo á señalar las soluciones que se anuncian, las tendencias que revelan y la influencia que pudieran tener para la consolidacion de las instituciones y afianzamiento del régimen constitucional. De tal manera contribuirémos á que la opinion pública pueda formar acertado criterio sobre la prevista crísis, y á que la Corona, por ella ilustrada, resuelva lo más conveniente á los intereses del país, abriendo anchos senderos á las legítimas aspiraciones de los partidos.

No sólo en las de oposicion, sinó tambien en el seno de la agrupacion que apoya la política del Sr. Cánovas, domina el convencimiento de que, si para las instituciones representativas ha de ser saludable el nuevo período político que con la disolucion de las actuales Córtes ha de inaugurarse, es indispensable satisfacer á la opinion liberal del país, darla garantías de respeto á sus manifestaciones y quitar todo motivo á trascendentales protestas y á sérias y dignas actitudes. Por eso, del mismo campo ministerial ha nacido la idea de una situacion Ayala-Elduayen, ó personificada sólo en el presidente del Congreso, que, apoyándose en los antiguos unionistas y en los elementos de la mayoría procedentes de la revolucion, viniera á dar cierto barniz liberal á la política dominante y facilitase la constitucion del nuevo Parlamento con la concurrencia de los partidos que dentro de la legalidad se agitan; por eso, cierta importante fraccion de la mayoría, buscando el acuerdo con un grupo afin de su izquierda, trabaja tímidamente por ahora en los círculos políticos y en la prensa para su union con el centro parlamentario, bajo la base de un ministerio Posada Herrera, que consideran como ideal de los centralistas, y que hiciera renacer un partido que ya pertenece á la historia, y cuyos más importantes hombres figuran en las diversas agrupaciones políticas nacidas al calor del progreso revolucionario y de la dinastía restaurada; y por eso el Sr. Cánovas acaricia la idea de una modificacion del Gabinete en sentido liberal, con la que juzga pudieran salvarse todas las dificultades de la situacion.

Todos esos proyectos, todas esas combinaciones ¿pueden constituir solucion al problema planteado? ¿Pueden satisfacer las aspiraciones liberales del país? ¿Pueden contribuir al afianzamiento de las instituciones y á disipar por completo los peligros que en el porvenir se dibujan?

El ministerio Ayala, identificado por completo con la política del Sr. Cánovas, y segunda edicion del que presidió por corto tiempo el general Jovellar, vendria á cumplir una mision importante para el Sr. Cánovas, cuyo personal política recibiria nuevo vigor con el apoyo de unas Córtes bajo su mediata influencia elegidas, y que le llevarian de nuevo al poder en breve término; pero para el país significaria tal ministerio una nueva y dolorosa decepcion, para los partidos liberales seguridad de que el juego armónico de los partidos y de las instituciones se encerraba á perpetuidad en la agrupacion que á la influencia del Sr. Cánovas obedece, y para el régimen constitucional una mistificacion más.

Ese ministerio, por otra parte, podria causar mayor perturbacion en el revuelto campo de los partidos, fraccionando el que la bandera conservadora pretende sostener, pues es indudable que los moderados de la conciliacion no prestarian su apoyo al Sr. Ayala, y que el Sr. Romero y Robledo, creyéndose con fuerzas bastantes para formar iglesia aparte, procuraria atraerse el mayor número posible de los revolucionarios de orígen que hoy al señor Cánovas siguen. Las influencias personales se sobrepondrian á los intereses políticos.

¿Qué representaria el Sr. Posada Herrera al frente del Gobierno? ¿Qué fuerza traeria á las instituciones? ¿Qué problemas resolveria? El Sr. Posada Herrera, sin una política definida, aislado, irresoluto en las circunstancias más críticas, sólo representa su propia personalidad, y tendria que apoyarse forzosamente en elementos de la mayoría, sin base alguna, por pequeña que fuese, fuera de ella; porque, al plantearse el problema político, el Centro parlamentario, que no ha pretendido formar partido ni para ello se encuentra organizado, y cuya mision es esencialmente parlamentaria, y dentro del Parlamento en todo caso podia cumplirla, habrá desaparecido como colectividad al desaparecer las Córtes que le dieron el sér. Esto, aparte de que el Centro, si consecuente ha de ser con las terminantes declaraciones de sus más importantes hombres, no puede prestar su apoyo á situaciones que no constituyan cambio esencial de política ni faciliten el turno de los partidos. El antiguo presidente del Congreso no traeria, pues, á las instituciones más que una nueva perturbacion, y dificultades mayores para el porvenir, y por lo tanto la situacion que formase, ni podria ser apoyada por el partido constitucional, ni áun obtendria su benevolencia.

La modificacion del Gabinete bajo la presidencia del Sr. Cánovas tendria todos los inconvenientes de las soluciones que dejamos indicadas, con más la significacion personal del que viene representando una política reaccionaria y anti-constitucional, que no puede juzgarse modificada por la limitada influencia de unos nuevos ministros de ideas relativamente más liberales.

Todas esas soluciones, no lo serian para la consolidacion de las instituciones, ni para el ordenado desenvolvimiento del régimen constitucional. Situaciones indefinidas no son ya ni oportunas ni convenientes: los términos medios no alcanzarán otro fin que perturbar más y más á la nacion, robustecer los peligros que en el horizonte político asoman, y hacer imposibles soluciones salvadoras y definitivas. La crísis es grave y requiere remedios prontos y enérgicos.

Para nosotros, los términos del problema no son otros que la libertad ó la reaccion: ó el Sr. Cánovas representando la política conservadora y reaccionaria que viene planteando en el Gobierno, ó un ministerio que proclamase los principios liberales estrechamente ligados con el órden, como los proclama y defiende el partido constitucional. Esas son las dos únicas soluciones francas y definitivas.

¿Triunfa el Sr. Cánovas? ¿Obtiene el decreto de disolucion para dirigir unas elecciones en que el país va á juzgar de su política y actos de gobierno, y consigue de tal manera medios bastantes para ejercer presion é influencia desde las alturas del poder sobre el cuerpo electoral? Pues seria tanto como declarar amortizado el poder en sus manos y crear completo vacío alrededor de la situacion. Entónces para muchos, apareceria la monarquía ligada indisolublemente al Sr. Cánovas y sus amigos, y pudieran creerse desheredados los partidos liberales, que supondrian renacidas funestas tradiciones que tantos dias de amargura causaron á la patria.

Con el triunfo de la libertad, con la solucion que garantizase los principios que proclamamos, se abriria ancho campo á las legítimas aspiraciones del país; las instituciones se apoyarian en un partido fuertemente organizado, que representa la pública opinion y que fácilmente atraeria á todas las fuerzas vivas del país, y patrióticamente unidos todos los elementos monárquicos liberales, trabajarian para la consolidacion del régimen constitucional en toda su pureza, y por el prestigio de la monarquía, que echaria hondas raíces en el país, no por su representacion tradicional, sino por el amor del pueblo y la poderosa influencia de la libertad.

Con esa solucion cesaria todo temor de futuros peligros; porque, satisfecho el país con la sinceridad de un Gobierno y de unas instituciones francamente liberales y de órden, no prestaria oidos á las sugestiones de los partidos extremos, impotentes desde aquel momento para toda séria perturbacion.

Hé ahí la significacion y alcance de esas dos soluciones, únicas posibles con verdadero carácter de tales. ¿A cuál de ellas se inclinará el poder irresponsable? Ese es el secreto del porvenir, en el cual no pretendemos penetrar.

Pero deber de todos es hoy fijarse sériamente en ese porvenir, allanando el accidentado camino que á él nos conduce. Esa es la mision de la prensa, que debe cumplir desde luégo y sin esperar llegue el momento crítico en que la opinion pública no pueda ilustrar al alto poder moderador; ese es el deber del Gobierno, más inmediatamente llamado á influir con sus consejos en la solucion de tan grave problema político; ese el deber de los partidos que, inspirándose en el más alto patriotismo, han de llegar á ese bien marcado límite con principios claros y definidos, y sin otra aspiricion que el bien del país y el afianzamiento del sistema representativo; y ese es el deber de aquellos que han de regir sus actos por las inspiraciones de la opinion pública, cuyos latidos deben procurar sentir libremente para que trascendentales resoluciones sean provechosas al sistema monárquico-constitucional.

La indiferencia de hoy, el alejamiento de las esferas donde aquella opinion pública se manifiesta, puede ser fatal para el dia en que la crísis se imponga.

Los grandes problemas requieren meditado estudio; no se resuelven de momento.

La Politica, en la polémica que venimos sosteniendo, muéstrase anoche gozosa y alborozada por habernos arrancado, segun dice, importantes declaraciones. Las declaraciones consisten en que La Mañana ha repetido una vez más que el partido constitucional ni se retrae en las próximas elecciones ni lanza amenazas de ninguna especie.

Para nuestros lectores el suelto que vamos escribiendo huelga por completo. Al leer La Mañana habrán visto repetido hasta la saciedad que el partido constitucional ni amenaza ni proclama el retraimiento. Pero *La Politica* debe leernos con alguna precipitacion, y de ahí sus afirmaciones. Refrescarémos la memoria del colega, y de este modo se convencerá de que, léjos de arrancar declaraciones importantes, ha venido á reconocer al fin y al cabo lo que decíamos nosotros.

El 27 de Agosto escribíamos un artículo bajo el epígrafe *Amenazas y sospechas*, encaminado á demostrar que el partido constitucional no amenaza al combatir al ministerio, sino que cumple un deber. ¿Cuándo se ha considerado como amenazador á un partido por la única razon de que sus diputados y sus órganos en la prensa presenten á la faz del país las infracciones constitucionales y demas abusos que se cometen por el Gobierno constituido?

El dia 28 examinábamos el sistema empleado por la actual situacion para conservarse en el poder y procurarse mayoría en las Córtes, diputaciones provinciales y ayuntamientos. Dirigíamos un cargo, pero no lanzábamos amenaza alguna.

El dia 29 escribíamos en nuestro artículo de fondo:

«No basta que uno y otro dia se hagan terminantes declaraciones por los jefes de nuestro partido y por los periódicos que le representan sobre la lealtad de sus procedimientos y conducta y su firme propósito de sostener los principios que constantemente viene defendiendo; no basta que unos y otros protesten dignamente de las gratuitas suposiciones y ofensivas sospechas del Gabinete y de sus órganos en la prensa; es indispensable, y parece hoy en absoluto necesario, presentar á ese partido como amenazador, como sospechoso, como incompatible con las actuales instituciones.»

Y añadíamos en un suelto el mismo dia:

«Proclamábamos ántes la conveniencia de asistir á la próxima lucha electoral, y esto repetimos hoy; pero allí donde la lucha sea posible, esto es, donde la arbitrariedad no sea tan grande que haga inútiles los mejores deseos.»

Y afirmábamos en otro suelto:

«Conste que el partido constitucional no ha proclamado el retraimiento, sino que aconsejó y aconseja la lucha donde ésta sea posible.»

El dia 30, despues de exponer los grandes obstáculos que encontraba nuestro partido para luchar en las próximas elecciones, decíamos:

«En tal situacion, nuestro partido no retrocede en el camino emprendido; no proclama como regla de conducta general y arma de oposicion el retraimiento de la lucha electoral; pero tampoco puede comprometer su dignidad ni presentarse á combatir allí donde ni el simulacro de combate es posible, ni áun permitida, por decirlo así, la protesta, y dejó en plena libertad á los respectivos comités para que, con arreglo á las circunstancias de cada localidad y al proceder de los delegados del Gobierno, obrasen segun lo creyesen más conveniente á los intereses del partido.»

Y en un suelto, despues de dar cuenta del acuerdo tomado por los comités de Madrid, exclamábamos:

«¡Ojalá que en provincias suceda lo contrario y que allí puedan realizarse los deseos de nuestro partido! Pero si esto no sucede, los responsables no serémos nosotros. El partido constitucional ha hecho cuanto podia y debia.»

El dia 31, contestando á *El Cronista*, escribíamos, entre otros, estos párrafos:

«Dijimos nosotros que se debia acudir á las urnas áun llevando á ellas la evidencia de la derrota. Pues eso mismo repetimos hoy. Se debe acudir á las urnas con los pocos ó muchos elementos con que se cuente, sin tener fija la idea en el triunfo, pensando tan sólo en que se cumple un deber político. La victoria ó la derrota son en esta clase de luchas cosas secundarias.

Pero lo dicho se entiende cuando ambos combatientes usan de iguales armas, sin que haya otra diferencia que la del número.»

Fácil nos sería entresacar de nuestros últimos números otros párrafos, ya de los artículos de fondo, ya de los sueltos en los cuales siempre que tratábamos de elecciones ó de amenazas nos expresábamos al tenor de los recortes que hemos transcrito.

Miéntras tanto, *La Politica* afirmaba muy formal que los periódicos constitucionales, incluso La Mañana, puesto que á nosotros se dirigia, proclamábamos el retraimiento. Si el colega nos leia, no comprendemos cómo pudo hacer semejantes afirmaciones. Y si las hizo sin leernos, nos sucede lo propio. En ambos casos se justifica lo que hemos repetido tantas veces: que parece que hay empeño en presentar como sospechoso al partido constitucional.

Lo que decimos de La Mañana es aplicable á los restantes colegas de nuestro partido. Ninguno ha proclamado el retraimiento, ni proferido amenazas de ninguna especie. Los periódicos ministeriales se encargan de atribuirnos éstas y otras cosas, sin duda para tener el placer de decir despues, como *La Politica* anoche, que nos arranca confesiones. Y lo que sucede es que llega un momento en que tienen que reconocer la verdad, y se valen de estos ó parecidos rodeos para no declararse vencidos.

El Imparcial ha publicado, y todos los periódicos reproducido, incluso la *Correspondencia*, la siguiente noticia de Valladolid, que versa sobre un tema nada nuevo en lo que llevamos de situacion Cánovas del Castillo. Dicen así las líneas á que nos referimos y sobre cuyas ligeras apreciaciones y comentarios estamos completamente de acuerdo:

Habia dado la opinion pública de Valladolid en creer que no todas las resoluciones encomendadas á los funcionarios de la Administracion se inspiraban precisamente en las exigencias de la justicia y en la conveniencia de los intereses del Estado. Tal rumor, en verdad, no circula sólo en aquella provincia: pocas son las que no respiran de igual manera esa atmósfera viciada y corrompida en que vive cierta parte de la Administracion pública y que ahoga los propósitos mas levantados y las más sábias medidas de los gobiernos. Pero la incuria con que generalmente se veia el progreso del mal, con harto sentimiento de los que uno y otro dia aconsejan celo, energía y rectitud de las autoridades, llamadas en primer término á poner coto á los abusos, ha tenido en Valladolid una honrosa excepcion digna del mayor encomio.

El gobernador de aquella provincia, Sr. Marton, hubo sin duda de persuadirse, separándose de la general indiferencia de cuantos juzgan incorruptible á la Administracion, que bien podian ser ciertos los rumores hasta él llegados, y en vez de absolver de antemano á todo el mundo, juzgó más racional y prudente tomar hábiles disposiciones para averiguar lo cierto y proceder en su consecuencia.

Y con efecto, fijándose en un caso concreto, de los muchos señalados públicamente por la opinion, presentóse el Sr. Marton en la tarde del 30 de Agosto, acompañado de un oficial del gobierno, en las oficinas de la Administracion economica.

Eran, poco más ó ménos, las seis de la tarde, y á la sazon todavía se hallaban en las oficinas algunos empleados. Inmediatamente mandó buscar al jefe económico, y una vez éste presente á los pocos minutos, hizo que se le trajera un expediente que se hallaba guardado bajo llave en una taquilla.

Ni el oficial ni el auxiliar del negociado á que el expediente se referia estaban en la oficina: se les mandó á buscar, no sin prohibir ántes que nadie, absolutamente nadie, saliera del edificio sin su órden, prohibicion sostenida por los guardias de órden público colocados á la puerta y en las avenidas. Otras dos parejas habian sido enviadas á las casas respectivas del oficial y auxiliar para que no se les dejara entrar en ellas ántes de acudir al llamamiento de su jefe.

Hasta despues de las ocho de la noche no se presentaron los funcionarios citados, y una vez ante el gobernador, se abrió la taquilla y se sacó de ella el expediente perseguido, y una vez éste examinado por el Sr. Marton, comenzó la instruccion de diligencias gubernativas.

Dos horas duró el exámen de testigos y el registro de documentos, al cabo de cuyo tiempo los dos funcionarios aludidos fueron llevados á la cárcel á disposicion del juez de primera instancia correspondiente, al que se remitieron tambien las diligencias practicadas.

Tales son los hechos presenciados por muchas personas, y de cuya exactitud responde el corresponsal que nos los comunica.»

La conducta observada por el Sr. Marton, gobernador civil de Valladolid, se ha hecho digna de los mayores elogios, y á fuer de adversarios leales no serémos nosotros quienes se los escatimemos.

Uno de nuestros apreciables colegas de Barcelona ha publicado las siguientes líneas:

«Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la exactitud de las listas de electores y de si las próximas elecciones representarán el voto de éstos, baste decir que ayer un amigo nuestro, que á su cualidad de propietario reune la de farmacéutico con botica abierta, recibió, no su cédula, sino la de su padre, que falleció hace más de dos años. Invitó nuestro amigo al municipal que verificaba el reparto para que mirase si entre las cédulas que llevaba habia la suya, y no sólo no se encontró ésta, sino que tuvo nuestro amigo ocasion de observar que de las 50 cédulas que tenia en su poder el expresado municipal, unas 40 correspondian á vecinos de su barrio que hace algun tiempo han fallecido.»

Una aclaracion importante: las listas de Barcelona se rectificaron. Deduzca el curioso lector los sapos y culebras, como vulgarmente se dice, que tendrán las que no alcanzaron este requisito.

El comité constitucional de Cádiz, en su última reunion, acordó dirigir á los comités locales de aquella provincia un documento en el cual se aconseja que, no habiéndose rectificado las listas, como la ley dispone, ni podido ejercitar su derecho los ciudadanos que pretendieran hacer uso de él, permanezcan nuestros correligionarios alejados de las urnas electorales.

La Correspondencia da cuenta de lo ocurrido en Consejo de ministros en el siguiente suelto:

«A la una de la tarde se reunieron hoy los ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, en el palacio de la calle de Alcalá.

Este Consejo, que ha durado tres horas y media, ha versado principalmente sobre las medidas sanitarias tomadas por el Gobierno, de acuerdo con los de otros países, para evitar la propagacion de las enfermedades epidémicas que se creia haberse presentado en el imperio marroquí.

El ministro de Estado, Sr. Silvela, ha dado cuenta del expediente instruido con tal motivo, y del cual no resulta probada la existencia del cólera en Marruecos.

Los ministros, despues de un detenido exámen y de alguna discusion, han resuelto, no obstante, mantener las medidas sanitarias impuestas á las procedencias de aquel país, miéntras las demas naciones sujetan á cuarentena los buques de aquella procedencia.

Se han discutido algunos asuntos sobre los que ha de recaer áun solucion definitiva, entre ellos alguno relacionado con el ministerio de Hacienda.

Los ministros que han de ausentarse de Madrid han puesto al corriente á los que han de encargarse interinamente de las carteras de Gobernacion y de Ultramar de los expedientes que están en tramitacion y de las cuestiones de más interes que han de resolverse.

El ministro de Gracia y Justicia ha anunciado la vacante del presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, y su propósito de llenar la vacante en breve, si bien no ha hecho áun la eleccion de la persona que ha de desempeñar dicho destino.

El ministro de la Guerra ha sometido á la aprobacion de sus compañeros un proyecto de ley referente á las islas Filipinas.

El ministro de Hacienda salió de la presidencia algunos minutos ántes que sus compañeros, y terminado el Consejo tuvo el Sr. Silvela una breve conferencia con el presidente, á quien expuso las deferencias de que ha sido objeto en su expedicion veraniega á Francia y Bélgica.»

Hasta *La Epoca*, que todo lo que con la Hacienda se relaciona lo encuentra digno de aplauso, critica el programa de oposiciones que publicó la *Gaceta* del domingo para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas.

Segun dicho programa, los aspirantes necesitan saber con aprovechamiento aritmética, geometría, geografía comercial, física, química, historia natural, economía política, derecho administrativo, mercantil y político, legislacion de aduanas y práctica de reconocimientos y aforos.

Todos esos conocimientos se exigen para obtener un puesto dotado con 5.000 rs. anuales y con descuento del 15 por 100.

Tiene razon el colega: esto no se comprende para el desempeño de un destino retribuido con tan mezquino haber, y por añadidura amovible.

Esto es absurdo, y no se puede creer que quien posea todos aquellos conocimientos se presente á unas oposiciones para una plaza de las condiciones que dejamos apuntadas.

Añade *La Epoca* que estas oposiciones no sirven para apreciar la capacidad y otras circunstancias dignas de tenerse en cuenta en los opositores; y si no sirven para ello no sabemos para qué se llevan á cabo, y en verdad que merecia alguna explicacion lo afirmado por el colega.

Esperamos que se tengan en cuenta las indicaciones de *La Epoca* y que se reforme el programa de las oposiciones para los que pretendan ingresar en el cuerpo pericial de aduanas.

Dice *La Politica*:

«Van viniendo los hombres políticos que salieron á veranear, y se descubre la inexactitud de todo cuanto se ha dicho respecto de conferencias, tratos y contratos en la frontera.

No es cierto lo que nos han contado los *reporters* respecto de movimientos y planes de los constitucionales, ni respecto de acuerdos entre las diferentes fracciones.

Los hombres importantes del partido constitucional nada han hecho ni dicho en este sentido, y es verdaderamente deplorable que los corresponsales se hayan entretenido en inventar cuentos que luégo habian de ser completamente desmentidos.

No es así como se realiza la mision de la prensa.»

Efectivamente, y lo ocurrido es más lamentable si se tiene en cuenta que la prensa ministerial ha publicado cartas y acogido noticias y hecho comentarios sobre eso mismo que resulta inexacto ahora. Falta, pues, averiguar si de ese modo se realiza la mision de la prensa ministerial.

Suponemos que los periódicos ministeriales calificarán de novela los rumores que anoche circulaban. Es de esperar, toda vez que cumplen siempre como buenos órganos oficiosos.

Pero, en fin, anoche se decia con visos de verdad que en el Consejo de ministros se promovió un debate acalorado hasta cierto punto entre los individuos del Gabinete.

Parece ser que algun ministro de procedencia unionista irguió el espinazo más de lo acostumbrado; que otro, el más moderno en el ministerio, sostuvo en la cuestion de elecciones de Cuba contraria opinion á la del señor Cánovas, y que el departamento de Gracia y Justicia dió tambien algo qué hacer.

Ello es que el Sr. Romero Robledo se puso al lado del presidente del Consejo de ministros, sin duda para estar frente al Sr. Elduayen

yen; que el ministro de Fomento no pronunció una palabra para no indisponerse con nadie, y que el Sr. Orovio, que llevaba la peor parte, se retiró ántes de terminar el Consejo, decidido á dejar la cartera de Hacienda.

Todo esto se nos asegura que ocurrió, con cuyo motivo se hablaba de crísis parcial, panacea que la situacion acostumbra emplear en casos graves. Resulta, pues, que el ministerio se mostró tan unido y compacto como de costumbre.

Se congratula *La Epoca* de que sus artículos *Ecos del país* vayan produciendo resultados, y se funda en que por la Intervencion general del Estado se haya expedido una circular á los jefes económicos recomendándoles que cuiden del arreglo de los archivos y que remitan estados expresando la situacion en que se encuentran y las mejoras que en la colocacion y clasificacion de documentos y libros se vayan realizando.

Si todos los resultados que se consigan de los artículos de *La Epoca* son como los de la circular referida, no vemos el fundamento del júbilo que demuestra el citado colega, pues que, sin necesidad de lo dispuesto por el interventor general, los jefes económicos tienen el deber de vigilar y de cuidar que los archivos estén ordenados; y si no lo hacian y descuidaban el cumplimiento de esta obligacion, se les puede exigir la debida responsabilidad.

Existe en la actualidad en las secciones de contabilidad, ántes contadurías de provincias, un oficial encargado del archivo; de forma que ninguna novedad se introduce por la circular referida.

En otras cuestiones de trascendencia apuntadas en los artículos de *La Epoca* es donde debieran obtenerse resultados, y sin embargo han pasado y pasarán desapercibidos, y continuará el mal que ha señalado el expresado diario con colores bastante vivos y con frases más acentuadas que lo que habrian deseado esos ministeriales que todo lo encuentran inmejorable y digno de las mayores alabanzas.

Cómodo dice *La Integridad* que es el actual decreto de imprenta para los periódicos de oposicion, que se escudan detrás de él cuando quieren evitar alguna polémica. Quisiéramos que el colega ministerial nos concediera la libertad de que no gozamos, y entónces veria que no eran vanos nuestros temores.

Ya comprenderá el diario de la Presidencia que no será muy *socorrido* el decreto de imprenta, cuando toda la prensa reclama que se la socorra... quitándosele.

El Cronista, sin duda por seguir la senda que otros ministeriales, nos lee poco ó nos lee mal. Eso y no otra cosa se desprende de su artículo de anoche. Sólo nos resta, pues, decirle que repase nuestro último número y allí verá cómo la frase que cita no ha sido olvidada ni mucho ménos.

OFICIAL.

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España y Portugal firmado en Lisboa en 20 de Diciembre de 1872.

Tratado á que se refiere la precedente ley.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de consejero de Administracion de la isla de Cuba ha presentado D. Rafael de Toca, y nombrando en su lugar á D. Francisco Calderon y Kessel.

—Otro organizando los ramos de contabilidad de la Administracion pública en las provincias ultramarinas.

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de vocal del Real Consejo de Sanidad ha presentado D. José Alarcon y Luján, y nombrando en su lugar á D. Joaquin María Rodriguez Sanchez.

Fomento.—Real órden nombrando tribunal para las oposiciones á la cátedra de patología general con su clínica y anatomía patológica, vacante en la facultad de medicina en la universidad de Zaragoza.

EXTRANJERO.

Dos aspectos enteramente distintos presentan las noticias que recibimos acerca de la ocupacion de Bosnia y Herzegovina por las tropas austriacas. Miéntras que el gobierno austro-húngaro se esfuerza en presentar las cosas desde un punto de vista fascinador, la prensa de Viena que no se inspira en los centros ministeriales y que retrata el estado de la opinion de la mayoría del país manifiesta su descontento por la imprudente política del conde Andrassy, á quien advierte los peligros á que puede arrastrar á la nacion.

El *Neues Wiener Tagblatt* observa que las dificultades que encuentra Austria en la ocupacion de Bosnia tienen mucha analogía con las que encuentra Rusia respecto de Batum. «Tambien á esta potencia, dice aquel periódico, ha concedido el tratado de Berlin la mision de ocupar dicha plaza, y no por medio de otra nacion, sino por sí sola y para siempre. todavía Inglaterra tiene sus razones para crear obstáculos, sin que por esto pierda nada. Sabido es que el desarme de la fortaleza se va aplazando desde hace tiempo, y es convencimiento general que en este juego y á espaldas de Turquía se halla Inglaterra; la primera no hace más que servir con sus manejos las miras de ésta. Estamos muy distantes de ver en la toma de Serajewo el término de las cuestiones en las que tan desdichadamente ha entrado nuestra política, y todo hace creer que hoy nos encontramos en vísperas de nuevas complicaciones, cuyas consecuencias no se pueden prever.»

La *Neue Freie Presse* aconseja al gobierno que no se deje seducir por las protestas de adhesion y de amistad del príncipe de Servia, pues no pueden considerarse como garantía segura y verdadera. De las seguridades dadas al emperador por el príncipe Milano se deduce que en Belgrado se ha comprendido por último que no está en los intereses de Servia adoptar ante Austria una actitud hostil, sino que realmente se piensa que respecto á nuestro ejército de ocupacion debe conducirse el principado de un modo más leal. «La posesion de Serajewo ha prevenido el peligro de una accion más declarada por parte de Servia en favor de la insurreccion, pero no ha destruido en ella cierta veleidad de engrandecimiento que no podria tener ninguna perspectiva de verificarse si Austria colocase su pié en Bosnia. Esta circunstancia impone á nuestros políticos una conducta prudente y circunspecta.»

Pero los políticos de Austria no escuchan estos consejos y siguen imprimiendo actividad á la marcha del ejército. Este ha tomado la capital de Bosnia y Herzegovina, pero no por eso ha terminado con la *insurreccion*, puesto que se ha convenido en llamar de este modo á la legítima defensa de un país invadido. Los insurrectos dispersos despues de la primera derrota no han tardado en reunirse, y las pérdidas que han sufrido, léjos de debilitarles, aumentan su valor y exaltan sus ánimos hasta un punto increible.

Semejante actitud preocupa vivamente al gobierno de Viena, que en la actualidad se ocupa en disponer hombres y recursos para continuar esa guerra de conquista que, áun en el supuesto de un éxito feliz, no la reportaria más beneficio que el de poseer dos provincias en tan deplorables condiciones, si no peores, como se encontraban la Lombardía y el Véneto.

La gran mayoría del país, que no sueña con aventuras temerarias y que considera las cosas bajo su verdadero aspecto, manifiesta sus opiniones creando un partido llamado de la *protesta contra la anexion de Bosnia y Herzegovina*. Este partido ve diariamente aumentar sus filas, sobre todo en Hungría, donde los regimientos prefieren pasarse con armas y bagajes á los insurrectos ántes que hacer fuego sobre ellos.

La evacuacion de las posiciones que frente á Constantinopla ocupan los rusos se verifica, es verdad, pero en tales condiciones que no deben dejarse pasar en silencio. La guardia imperial de todas armas se embarca, pero es para que nuevas tropas ocupen su puesto. Sin duda este relevo, pues no puede calificarse de otra cosa, obedece á la necesidad de alejar del imperio las tropas que acaso se hallen contaminadas por las predicaciones del socialismo y del nihilismo, y rodear al emperador con aquellas tropas que han combatido durante tanto tiempo por la existencia del imperio de los czares.

El general Totleben ha recibido apremiantes órdenes de San Petersburgo para activar los preparativos de ataque contra los insurrectos de los montes Rhodope; pero, á juzgar por la actitud de sus defensores, es de presumir que experimentará nuevos descalabros.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

PARÍS 31 (noche.)—El periódico *Le Temps* en su edicion de esta tarde publica un telegrama de Roma diciendo que las negociaciones entabladas entre el Vaticano y el príncipe de Bismark se han suspendido nuevamente sin haberse logrado aún llegar á ningun acuerdo.

Segun los últimos telegramas que se han recibido referentes á la cuestion de Turquía con Grecia esta última ha dirigido á las demas potencias una enérgica protesta contra la negativa de la Puerta á concertarse con Grecia para la rectificacion de las fronteras.

PARÍS 1.° Setiembre.—El rey D. Francisco de Asís y el duque de Montpensier visitaron ayer la seccion española de la Exposicion contemplando detenidamente los objetos expuestos y elogiando los grandes adelantos de la industria y comercio de España.

El Sr. Bardoux, ministro de instruccion y el Sr. Guillermo, director de Bellas Artes, harán muy pronto un viaje por España deteniéndose mas principalmente en Madrid y Barcelona.

CONSTANTINOPLA 1.°—Las autoridades turcas estan tomando precauciones, pues se temen graves desórdenes.

La agitacion aumenta considerablemente.

RAGUSA 1.° Setiembre.—Ha estallado una imponente revolucion en Trebigne.

Los insurrectos sostienen un sangriento combate contra las tropas regulares que defienden la ciudadela, de la cual quieren apoderarse á todo trance.

Las tropas que la guarnecen se baten con mucho arrojo y han jurado morir ántes que entregarse.

CONSTANTINOPLA 1.°—La agitacion crece.

El Sultan se niega á salir de sus habitaciones interiores.

Se ha aumentado la guardia de su palacio.

Se temen gravísimos trastornos.

PARÍS 2.—Bolsa. 3 por 100 frances, 76 75; 5 interior, 112-40; exterior español, 13 3/4; consolidado, 94-11/16.—Bolsin: interior, 12 11/16; exterior, 13 11/16; amortizable, 31 1/8.

LÓNDRES 2.—Con motivo del fallecimiento de la reina Cristina, la corte de Inglaterra guardará luto hasta el 22 de este mes.

NUEVA YORK (sin fecha)—Los partidos están muy excitados en Santo Domingo. Hay amenazas de revolucion.

LÓNDRES 2.—El *Times* de esta tarde publica un telegrama de Calcutta anunciando que el gobierno inglés se propone pedir al jefe del Afghanistan la autorizacion de establecer un agente consular inglés en Caboul y otros agentes en varias plazas de comercio.

BUCHAREST 2.—Se convocarán pronto las Cámaras rumanas para que dén una contestacion á la nota rusa pidiendo la entrega de la Besarabia.

CONSTANTINOPLA 2.—Se confirma haberse entablado negociaciones para la vuelta de Midhad Bajá. Continúa intranquilidad general.

WASHINGTON 2.—Ayer han ocurrido 88 defunciones en Nueva Orleans, 81 en Menfis y 27 en Wickburg. La plaga sigue en aumento, extendiéndose entre Menfis y Louis-Ville. Millares de personas viven de la caridad pública.

SANTANDER 1.°—A las siete de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana *Ciudad Condal*, conduciendo 181 pasajeros de cámaras y 1.082 individuos de tropa.

VIENA 1.°—Continúa en suspenso la aceptacion de las modificaciones del convenio austro-turco, referentes á Bosnia. El jefe de los insurrectos bosniacos, Hadrehi-Podja, ha sido gravemente herido.

NOTICIAS.

S. M. el rey llegó anteayer tarde á Riofrio, acompañado del ministro de Marina y de la alta servidumbre de Palacio.

Segun *El Cronista*, en los primeros dias de Octubre empezará el viaje de S. M. el rey á las provincias del Norte, donde visitará todas las dependencias militares.

Las maniobras se verificarán en la Rioja Alavesa, y á ellas asistirán delegados de los diferentes ejércitos europeos y corresponsales de los periódicos más importantes de Europa.

La expedicion de S. M. durará próximamente un mes, y á su vuelta revistará en Búrgos las tropas de Castilla la Vieja, haciendo lo mismo en Madrid con las de este último distrito militar.

El archivo de Simancas será tambien objeto de una detenida visita de S. M.

S. M. la reina Cristina ha dejado por herederos á sus hijos, mejorando á los del marqués de Campo-sagrado.

Su antiguo y fiel secretario, el Sr. Rubio, ha sido nombrado albacea testamentario.

Ayer mañana llegó á Madrid el ministro de Estado, Sr. Silvela, procedente de los baños de Cauterets. En la estacion le esperaban los ministros de la Gobernacion y de Fomento, el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz, y los directores de dicho ministerio Sres. Jove y Hevia y Prendergast.

Hoy llegará á Madrid la correspondencia que ha traido el vapor *Ciudad-Condal*, que llegó anteayer á Santander. En la travesía han ocurrido diez defunciones por enfermedades crónicas.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes órdenes relativas al ejército de Ultramar:

Concediendo retiro para la Habana al coronel graduado teniente coronel D. Manuel Recarey Villaverde; nombrando coronel de artillería en Filipinas al teniente coronel D. Baltasar Valdés; médico mayor del ejército de Filipinas al subinspector de segunda clase, director del hospital de Melilla, D. Jaime García y Alemany; capellan castrense del ejército de Ultramar á D. Antonio Alvarez Pía, y concediendo pensiones á huérfanas y viudas de militares.

Dice nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Esta tarde se ha celebrado el acto de conciliacion entre *El Siglo Futuro* y *La Epoca*. En él, el director del diario tradicionalista, D. Antonio Santiago Somoza, pidió que nosotros diéramos satisfaccion cumplida de las injurias y calumnias que, á su juicio, le habia inferido *La Epoca*. Nuestros representantes probaron que todas esas supuestas injurias y calumnias eran otras tantas noticias, juicios y apreciaciones publicadas por otros periódicos.

Deseosos, sin embargo, de respetar la susceptibilidad de *El Siglo Futuro*, han manifestado que *La Epoca* no hacia suyos tales juicios y tales apreciaciones; pero el director de nuestro colega hubo de leer la contestacion que llevaba escrita, acordada por todos los redactores del diario tradicionalista en sesion de hoy, y que los representantes de *La Epoca* debian dar, fórmula á que se opuso nuestra independencia de escritores y nuestra dignidad de periodistas.

El señor juez municipal del distrito de la Inclusa, D. Cárlos Grande y Cortés, con un espíritu de conciliacion que no elogiarémos bastante, propuso una fórmula digna, levantada, que no ofendia ni á *La Epoca* ni á *El Siglo Futuro*, y que dejaba á salvo la dignidad de la prensa y de los periodistas. *La Epoca* la aceptaba sin reserva por venir de una autoridad judicial y porque satisfacia á nuestra propia conciencia; pero *El Siglo Futuro* la queria más amplia, y sobre todo pretendia que nos convirtiéramos en juez de periódicos estimables y estimados, y no era posible, ya en este punto las cosas, la avenencia por que trabajaba con gran discrecion el digno juez municipal.

Por lo tanto, se dió por intentada la conciliacion y por terminado el acto.

Nuestros lectores y nuestros colegas saben ya que *La Epoca* va a ser llevada á los tribunales de justicia por no haber querido constituirse en acusador de la prensa.

El domingo llegó á Madrid un correo de Filipinas, cuyas noticias, en general de poco interes, alcanzan al 11 de Julio.

El dia anterior se recibió la triste noticia del fallecimiento de S. M. la reina Doña Mercedes, causando general sentimiento y anunciándose con tal motivo solemnes honras fúnebres en todo el Archipiélago, en gran parte del cual aun no se habian celebrado las fiestas del regio enlace.

El gobernador militar de Joló habia ido á visitar al sultan, que estaba gravemente enfermo, sin otra escolta ni compañía que la de un médico, lo cual prueba la confianza y buenas relaciones que en la actualidad existen.

Debiendo verificarse en los dias 9, 10, 11 y 12 del corriente las elecciones de diputados provinciales para la renovacion bienal, se ha publicado un bando del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid fijando los locales en que se ha de celebrar dicho acto, y que publicamos á continuacion, expresando respectivamente el distrito, barrios que comprende cada uno de ellos, y entendiéndose que cada distrito ha de votar un diputado.

Buenavista.—Primer distrito.—Montera, Alcalá, Salamanca y Caballero de Gracia.—Calle de Alcalá, Historia Natural.

Segundo distrito.—Reina, Bilbao, San Marcos, Libertad, Almirante y Belén.—Callejon de San Marcos, núm. 1, escuela.

Congreso.—Primer distrito.—Cruz, Carrera, Príncipe, Lobo y Córtes.—Calle del Turco, número 5. Escuela de Ingenieros.

Hospital.—Segundo distrito.—Valencia, Ave-María, Cañizares, Primavera y Torrecilla.—Calle de la Torrecilla, Hospital de San Pedro de los Naturales.

Inclusa.—Segundo distrito.—Encomienda, Cabestreros, Huerta del Bayo, Comadre y Caravaca.—Meson de Paredes, 25, principal.

Latina.—Primer distrito.—Cebada, Puerta de Moros, Humilladero, Calatrava y Aguas.—Carrera de San Francisco, núm. 11, escuela de párvulos.

Segundo distrito.—Toledo, Arganzuela, Puente de Toledo, Solana y Don Pedro.—Calle de Toledo, 141 y 143. Casa Matadero.

Audiencia.—Primer distrito.—Estudios, Puerta Cerrada, Segovia, Puente de Segovia y Cava.—Calle de Segovia, núm. 4, escuela.

Segundo distrito.—Constitucion, Concepcion, Progreso, Carretas y Juanelo.—Ministerio de Fomento, salon de subastas.

Las elecciones, segun ya hemos anunciado, se verificarán en los dias 9, 10, 11 y 12 del corriente.

La prensa de la Coruña ha celebrado una reunion en la cual ha desaprobado la conducta de su colega local *El Anunciador* en la cuestion referente á las excomuniones lanzadas por el arzobispo de Santiago á los periódicos de Galicia *El Diario* y *La Reforma*, haciendo levantar un acta en que consta el disgusto y la extrañeza con que la prensa coruñesa ha visto á *El Anunciador* defender la medida adoptada por aquel prelado.

Ha fallecido en Granada el señor conde de Nava de Tajo, subdirector de comercio del ministerio de Estado.

Ampliando las noticias que hemos adelantado sobre las precauciones sanitarias tomadas por los países más interesados, á consecuencia de las enfermedades que han ocurrido en el interior de Marruecos, publicamos á continuacion los telegramas siguientes recibidos en el ministerio de Estado:

«ORÁN, 27 de Agosto de 1878.—El cónsul al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

»Se han dictado en esta precauciones sanitarias por tierra y mar contra procedencias de Marruecos, y hecho guardar cuarentena á un vapor frances llegado de Tanger.—Rubí.»

«PORTUGAL.—*Cascaes*, 30.—El ministro plenipotenciario de España al ministro de Estado:

«Este gobierno ha declarado sucias procedencias de Marruecos, imponiendo ocho dias cuarentena en el lazareto, y ha enviado tres vapores á vigilar las costas del Algarve para que si algun barco de pesca ó cabotaje toca en Marruecos sea enviado á este lazareto, guardando estas disposiciones con toda exactitud.—Teitan.»

«GIBRALTAR, 30.—El cónsul de España al ministro de Estado:

«Esta junta de sanidad, por acuerdo del 23, que ratificó el 27, impuso treinta dias de cuarentena á las procedencias de Marruecos, incluso Ceuta y presidios menores, que se purgan en el puerto por no haber aquí lazareto, con todo rigor, bajo la vigilancia de una guardia especial y de la policía del puerto que reside en un ponton en la bahía.

»Segun comunicacion oficial de Tanger, la salud pública allí y en todo el imperio es satisfactoria. De igual beneficio se disfruta en esta plaza y en sus inmediaciones.»

«ARGEL, 30.—El cónsul general de España al ministro de Estado:

»Cordon sanitario, formado por tropas, establecido en la frontera de Marruecos y Argelina, prohibe comunicacion y entrada de personas y mercaderías por tierra. Procedencias por mar están sujetas á diez dias cuarentena de observacion; cuarentena se hace en la bahía fuera del puerto de Argel. Dada enfermedad, irán los buques al lazareto de Sidiferruch. Estas disposiciones se llevan á efecto con todo rigor.—Búrgos.»

Dícese que la reina Cristina (que en gloria esté) ha dejado en su testamento varios legados á favor de muy contadas personas, que lo mismo en los dias prósperos que en los adversos le dieron pruebas de respetuosa é inquebrantable fidelidad.

Ha fallecido la jóven esposa del dueño de una tienda de loza de la calle de las Huertas, esquina á la del Príncipe, que tuvo la desgracia, al apagar un quinqué el sábado por la noche, de que el petróleo se vertiera inflamando sus vestidos y una cesta que en aquel momento tenía en el brazo.

En una reunion celebrada por los fabricantes de harina de Barcelona acordaron protestar contra las nuevas tarifas de la compañía de los ferrocarriles del Norte para el transporte de los trigos, por considerarlas verdaderamente ruinosas para el comercio.

Esta mañana se abrió al tránsito público la calle de Leon, nuevamente pavimentada de madera en uno de sus trozos.

El gobierno de Portugal ha intimado la órden de salir de aquel país en el término de tres dias al ciudadano español Sr. Romualdo Lafuente.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13,85 papel y 13,82 1/2 dinero al contado.

En el kilómetro núm. 6 de la línea del Norte fué apedreado anoche el tren que salió de Madrid á las ocho, por unos sujetos que se encontraban en el camino de Pozuelo de Alarcon, ocasionando varias heridas á una señora y dos niñas.

Han sido detenidos como autores 64 hombres.

Por la línea del Norte salió anoche nuestro querido amigo D. José Luis Albareda.

Segun costumbre en casos análogos, ha quedado establecido un servicio de postas entre Madrid y Riofrio para los ministros que tengan que ir á despachar con S. M.

El cónsul de España en Gibraltar participa en telegrama de ayer que el dia 31 acordó la Junta de sanidad admitir á libre plática la procedencia de Ceuta, en vista de las medidas adoptadas con Marruecos y como lo hace Algeciras.

Segun telegrama del gobernador de Cuenca, el dia 30 se declaró un violento incendio en dos casas del pueblo de Tobar, que duró más de tres horas.

Desde un principio se comprendió que era imposible sofocarlo y por lo tanto se concretaron los trabajos á salvar los efectos que habia en ellas, consiguiéndose por fin hacerlo con todos los muebles, ropas y 200 fanegas de grano.

La gendarmería italiana acaba de encontrar el cadáver del profeta de Arcidosso; el cuerpo de David Lazzaretti ha sido identificado.

Hasta ahora hay presos unos 80 de sus discípulos, entre ellos la mujer é hijo del profeta; los demas andan escondidos por los montes; las tropas les han cercado.

En Caspe parece que han existido conatos de alteracion del órden público por causa del repartimiento de los consumos. Fuerzas de la guardia civil y del ejército han afluido á aquella ciudad para robustecer la accion de las autoridades y sostener la tranquilidad material del vecindario.

Nuestro corresponsal de Torrevieja nos dice que la feria ha estado este año muy animada y concurrida. El teatro brillante como nunca, merced á la excelente compañía que bajo la direccion de D. Victorino Tamayo ha puesto en escena las mejores producciones del teatro moderno, entre ellas las de los Sres. Echegaray y Ayala. Se han dado además en el mismo coliseo varios bailes de sociedad, así como en casa de algunos particulares, habiendo habido tambien regatas é iluminacion de los baños de Vista-alegre y la Rosa. Todo ha contribuido á proporcionar distracciones á los muchos bañistas que han concurrido á dicha villa.

Haciendo, sin embargo, *pendant* con cuadro tan lisonjero nos indica que se prepara un invierno fatal en vista de la paralizacion del embarque de sal por la poca concurrencia de buques extranjeros, de la de los trabajos en las salinas por estar ya hecha la elaboracion, y de la del acarreo en vista de tener los depósitos llenos.

Segun dice el *Diario de Tortosa*:

D. Hermenegildo Gorría ha sido autorizado para estudiar un ferro-carril que, partiendo de Alcañiz, termine en las minas de Utrillas y Gargallo.

Cree el citado diario muy conveniente la modificacion que en el primitivo trazado indica el propósito del estudio del Sr. Gorría, porque si los carbones de aquella cuenca han de buscar su salida al Mediterráneo, la bifurcacion con el que parte de Zaragoza ha de ser más ventajosa cuanto más se aproxime á la costa, y así, pues, si se busca en Alcañiz, en vez de Valdezafan ó Lazaida, es indudable que tendria algunos kilómetros ménos de recorrido.

La terminacion de las obras de Zaragoza á Valdezafan camina rápidamente, y entónces se presentará la cuestion de la prolongacion, que, segun la diputacion provincial de Tarragona, será más conveniente se haga por Falset á Reus y Tarragona, que no á Tortosa, y así está votado por las Córtes.

Nos escriben de Albajes (Lérida) con fecha de anteayer que se ha encontrado en un campo de aquel término municipal el cadáver de una pobre mujer que hacia muchos años que se habia vuelto loca, la cual tenía el cuerpo atravesado por diez y seis puñaladas.

El mártes último, yendo en el tren-correo de Sevilla á Málaga el brigadier D. Manuel Fernandez de Rodas, de cuartel en Antequera, fué acometido, un kilómetro más allá de la estacion de Montilla por un individuo que habia tomado pasaje en dicha estacion, y que, aprovechando la circunstancia de ir solo y dormitando el referido brigadier, trató de sujetarlo, con objeto de robarle el reloj y el dinero que llevaba; pero el brigadier se defendió de tan brusca acometida, y ya empezaba una lucha entre los dos, cuando afortunadamente apareció el revisor de billetes, el cual entró en el coche y ayudó al agredido, consiguiendo ambos sujetar al agresor, que en la estacion de Aguilar fué entregado á una pareja de la Guardia civil.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA *de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de la série exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.		Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas	
62	6.101 al	200	3031	303.001 al	100
170	16.901	17.000	3065	306 401	500
242	24.101	200	3152	315.101	200
267	26.601	700	3212	321 101	200
441	44.001	100	3214	321 301	400
463	46.201	300	3225	322.401	500
487	48.601	700	3300	329.901	330.000
564	56 301	400	3315	331.401	500
700	69.901	70.000	3325	332.401	500
778	77.701	800	3336	336.301	600
855	85 401	500	3364	336.801	400
969	96 801	900	3369	340.581	900
976	97.501	600	3406	354.701	600
1075	107.401	500	3548	355 001	800
1084	108.301	400	3551	360.301	100
1089	108.801	900	3609	371.001	900
1389	138 801	900	3711	374 601	100
1469	146 801	900	3747	378 001	700
1495	149 401	500	3781	386.501	100
1500	149.901	150.000	3866	388.001	600
1512	151.101	200	3881	386 501	100
1544	154 301	400	3963	388.001	300
1704	170.301	400	4034	396.201	400
1768	176.701	800	4035	403 301	500
1800	179 901	180.000	4088	403 301	800
1993	199.201	300	418[illegible]	4[illegible]8.701	418.000
2124	212 301	400	4239	417 901	900
2188	218 701	800	4465	4[illegible]3.801	500
2369	236 801	900	4274	426.401	400
2396	239.501	600	4299	429 801	900
2467	246 601	700	4342	434 101	200
2548	254 701	800	4355	435.401	500
2593	259.201	300	4485	448 401	500
2663	266.201	300	4556	455.801	900
2742	274 101	200	4596	459 801	900
2821	282 001	100	4620	461.901	462.000
2932	293.101	200	4708	470 701	800
2948	294 701	800	4922	492 101	200
2959	295 801	900	4923	492.201	300
2952	298.101	200	4941	494 001	100
2958	298.101	800	4994	494 801	900
2993	299.201	300	4956	495.501	600

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

FONDOS PÚBLICOS	Últim. prec.	FONDOS PÚBLICOS	Últim. prec.	Carrets. y sociedads.	Últim. prec.
3 p. 100 int	13 80	B. 2.ª série	00,00	Id. de 1877	00,00
Pequeños	13,75	Id. pequeñ.	82,00	Id. 20.000	00,00
Fin de mes.	00,00	Céd. hipot.	95,00	Alar á San	00,00
Fin próx.	00,00	Carp. prov	00,00	Banco de E	222,00
3 p. 100 ext.	15,10	*Carrets.*		*Cambios.*	
Pequeños.	00,00	*y socieds.*		L. á 90 d. f.	48,15
Mater. Tes	00,00	Agos. 2000	00,00	P. á 8 d. v.	5,00
D. del pers	00,00	Julio 2000	00,00	Barcelon.	5/8
Sis. Ayunt	00,00	Obras púb.	00,00	Sevilla...	3/8
Obli. mun	00,00	Ferro-car	27 20	Valencia.	3/8
Emp. Erl..	00,00	Id. Dic. 74.	00,00	Cádiz.....	1/4
Billet. hip.	1 1	Id. de 1875	00,00	Santand..	5/8
Bonos Tes.	00,00	Id. de 1876	00,00	Alicante.	1/4

CULTOS.

Santo de hoy.—San Sandalio, mártir, San Ladislao, rey, y los beatos Pedro y Juan.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Sebastian.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Imprenta de R. Beteta, San Juan 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

DRAGÉES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

GRAGEAS MEYNET de extracto de hígado de bacalao.

Aprobadas por la Academia de Medicina. Unico medicamento fácil de tomar sin asco ni eruptos, mas eficaz que el Aceite. Precio 4 rs. Paris, 31, *rue d'Amsterdam*.—Madrid, por mayor, *Agencia franco-española, Sordo, 31*; por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

Arenal, 26 Calera.

LA VERDAD,

BARCO, 5, BAJOS.

Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anis escarchado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesiten avisando con alguna anticipacion. Servicio á domicilio.

OBRAS DE

DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA,»

calle del Soldado, núm. 4.

POESÍAS COMPLETAS, en catalan, aumentadas con todas las que el autor tenia inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs.

POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trájicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibúlo, La última hora de Colon, La muerte de Neron, La tragedia de Llivia.*

Un volúmen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leidos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs.

AMOR Á LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 rales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volúmen los siguientes escritos *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitan Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos solo despues de recibidos.

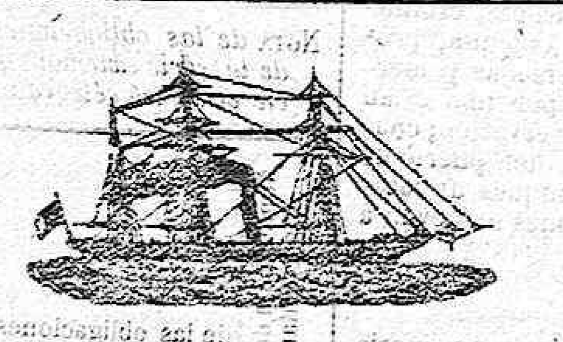

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL MONJE DEL CISTER,

POR

ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por

D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.—Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asíduos estudios y observaciones prácticas. Consulta de tres á cinco, 72, rue Montabord, en Paris, cerca de las Tullerías. (A)

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr **CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.*

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion del *Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑÍA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFIA.

Este *rom*, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varía desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑÍA.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán, y Fe.

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS—TOS—ASMA

LICOR DE BREA DE NORUEGA (concentrado y dosificado.)	CÁPSULAS DE BREA DE NORUEGA (químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,

5, Puerta del Sol, 5,

MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.

(DIPLOMA DE HONOR.)

VINOS SUPERIORES.

Precios sin el casco.

Priorato, 2 rs. botella.	Moscatel, 9 rs. 50 cénst., id.	Rancio, 9 rs. 50 cénts., id.
Cepa de Macon, 3 rs. id.	Macabeo, 9 rs. 50 cénts., id.	Champagne, 17 y 20 rs. id.
Burdeos, 8 rs. 50 cénts. id.	Garnacha, 9 rs. 50 cénts., id.	Jerez, de 12 á 17 rs. id.

Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRRID.—Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion	24
Por corresponsales ó giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120
PUERTO-RICO.—Semestre	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª—FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Girandie.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.